



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO

Palacio Legislativo de San Lázaro, 10 de Octubre de 2013

ACTA DE LA OCTAVA REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS EDUCATIVOS, CELEBRADA EL DÍA MARTES 12 DE NOVIEMBRE DE 2013.

Siendo las 9:15 horas del día jueves diez de octubre de 2013, en la zona C Edificio G, de esta Cámara de Diputados, ubicada en Avenida Congreso de la Unión No. 66 Colonia El Parque de la Cámara de Diputados, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, de conformidad con la convocatoria emitida los días 8 y 9 de octubre del presente año y publicada en Gaceta Parlamentaria para el desahogo del siguiente Orden del Día:

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum
- 3.- Lectura, y en su caso, aprobación de la Propuesta de Orden del Día
- 4.- Análisis y discusión de los Proyectos de Dictámenes, para su aprobación
- 5.- Asuntos Generales

PUNTO UNO

Se conto con la asistencia de los siguientes diputados al inicio y final de la reunión: Jorge Federico de la Vega Membrillo, María Guadalupe Mondragón González, Ernesto Alfonso Robledo Leal, José Enrique Doger Guerrero, Roy Argel Gómez Olgún, Miguel Ángel Aguayo López, Dulce María Muñiz Martínez, Adriana Fuentes Téllez, Dora María Guadalupe Talamante Lemas, Héctor Hugo Roblero Gordillo, Nelly del Carmen Vargas Pérez, Víctor Reymundo Nájera Medina, Judit Magdalena Guerrero López, Juan Manuel Gastelum Buenrostro, Glafiro Salinas Mendiola, Blanca Estela Gómez Carmona, Gaudencio Hernández Burgos, Arnoldo Ochoa González, Jorge Herrera Delgado, Harvey Gutiérrez Álvarez, Mónica García de la Fuente, Alberto Díaz Trujillo, Roxana Luna Porquillo, Guadalupe Socorro Flores Salazar, Roberto López González y Fernando Cuellar Reyes.

PUNTO DOS

El Diputado Secretario Miguel Ángel Aguayo López, informa que existe quórum suficiente para declarar instalada formalmente la reunión.

PUNTO TRES

El Diputado Presidente instruye a la Secretaría para que someta a consideración de los Diputados presentes la aprobación del Orden del Día de la reunión.

ACUERDO 1. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA DE LA REUNIÓN.

PUNTO CUATRO

Acto seguido, el Diputado Presidente Jorge Federico de la Vega Membrillo comenta que en virtud de que la propuesta de acta de la reunión anterior ha sido enviada con anterioridad, se dispense la lectura y se proceda a votar para su virtual aprobación.

ACUERDO 2.

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR.

PUNTO CINCO

En uso de la palabra el Diputado Presidente informa que en reunión previa, con la Junta Directiva, se analizó los proyectos de dictamen para su aprobación; y se acordó retirar uno de ellos referente al seminario de cultura mexicana, ya que hubo algunas observaciones y se buscará una ruta de consenso, por lo que se dictaminaran siete asuntos turnados a ésta Comisión.

El Diputado Secretario Miguel Ángel Aguayo, comenta que debido a que los asuntos dictaminados quedan resueltos con la reciente reforma educativa y sus leyes reglamentarias, por lo que la mayoría de los mismos van en sentido negativo. Solicita al cuerpo técnico haga la exposición pertinente.

Acto seguido se procede a dar lectura a los dictámenes y se vota cada uno de ellos, habiendo unanimidad en cada ocasión.

PUNTO SEIS

El Diputado Presidente Jorge Federico de la Vega Membrillo, informa que se tiene una reunión de trabajo con seis Secretarios de Educación Pública de distintas entidades el próximo 17 de octubre a las 17:00 horas y están formalmente invitados.

El Diputado Secretario Miguel Ángel Aguayo por su parte invita a planear la instalación de una sesión permanente con motivo de la elaboración de la opinión de la Comisión del Presupuesto de Egresos 2014, en materia educativa.

Sin más asuntos pendientes, el Diputado Presidente agradece la presencia de todos y procede a clausurar la presente reunión, siendo las 10:09 horas.

Dip. Jorge Federico de la Vega Membrillo
Presidente

Dip. Víctor Reymundo Nájera Medina
Secretario

Dip. Ma. Guadalupe Mondragón González
Secretaria

Dip. Ernesto Alfonso Robledo Leal
Secretario

Dip. José Enrique Doger Guerrero
Secretario

Dip. Roy Árgel Gómez Olguín
Secretario

Dip. Miguel Ángel Aguayo López
Secretario

Dip. Dulce María Muñiz Martínez
Secretaria

Dip. Adriana Fuentes Téllez
Secretaria

Dip. Dora María Guadalupe Talamante
Lemas
Secretaria

Dip. Héctor Hugo Roblero Gordillo
Secretario

Dip. Nelly del Carmen Vargas Pérez
Secretaria

Dip. Judit Magdalena Guerrero López
Secretaria
